GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

MACROECOOMÍA

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 14/05/2018)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Macroeconomía	2º	1º	6	Básica

PROFESORES	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
TITULACIÓN: **Coordinador de la asignatura** Dr. José Sánchez Campillo. Grupos A, B, C y D jsanchez@ugr.es Despacho C-113. Facultad de CC EE Y Empresariales Teléfono :+34 958 249916	**HORARIO DE TUTORÍAS** **Grupos A, B, C** Dr. José Sánchez Campillo. Tutorías, consultar en. http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes **Grupo C** Dra. Montero Granados Roberto Tutorías, consultar en. http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes **Grupo D** Profesor a contratar

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda haber cursado y superado la asignatura **Economía Política.**

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

-Modelos básicos de Macroeconomía. Modelo IS-LM.

-La política fiscal y la política monetaria.

-Introducción a la macroeconomía abierta: balanza de pagos, tipos de cambio y movilidad del capital.

-El modelo de oferta y demanda agregadas. Desempleo e inflación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Básicas y generales:

1. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
2. Capacidad de trabajo en equipo
3. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
4. Capacidad de análisis y síntesis
5. Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
6. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
7. Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
8. Comunicación oral y escrita en castellano
9. Habilidad de comprensión cognitiva
10. Habilidad en las relaciones interpersonales
11. Capacidad crítica y autocrítica
12. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
13. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Transversales:
Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

Específicas:
1. Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
2. Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis microeconómico y macroeconómico.
3. Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.

4. Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregada, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.
5. Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
6. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura MACROECONOMÍA, el alumno deberá ser capaz de:

1. Ser preciso en la utilización del lenguaje económico.

2. Buscar en bibliografía especializada sobre temas macroeconómicos.

3. Identificar la macroeconomía y las diferentes ramas de la Ciencia Económica, así como conocer su método científico.

4. Conocer el proceso deductivo entre los supuestos de partida y los teoremas significativos, de modo que sea capaz de resolver ejercicios en los que alterando las premisas, se deduzcan resultados diferentes.

5. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas macroeconómicos planteados.

6. Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregada, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.

7. Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.

8. Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.

9. Comprender y explicar los conocimientos básicos de los modelos de crecimiento económico más importantes.

10. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado, como en el público.

11. Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis económico.

12. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad macroeconómica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN
1.1. Origen de la macroeconomía.
1.2. Escuelas de pensamiento.
1.3. Variables y relaciones macroeconómicas.
1.4. Ecuación macroeconómica fundamental de endeudamiento.
1.5. Marcos temporales de los modelos.

Capítulo 2. EL SECTOR REAL EN UNA ECONOMÍA CERRADA
2.1. Consumo, inversión y renta de equilibrio.
2.2. El sector público, la renta de equilibrio y el presupuesto.
2.3. La curva IS.
2.4. La pendiente y la posición de la curva IS

Capítulo 3. LOS MERCADOS FINANCIEROS
3.1. Activos financieros
3.2. La demanda de dinero
3.3. La oferta monetaria
3.4. El equilibrio en los mercados financieros y la política monetaria.
3. 5. La curva LM, su pendiente y posición.

Capítulo 4. EL MODELO IS-LM EN UNA ECONOMÍA CERRADA: POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL.
4.1. El equilibrio en los mercados de bienes y financieros
4.2. Los multiplicadores de la política monetaria y fiscal
4.3. La política monetaria.
4.4. La política fiscal.
4.5. Combinación de políticas monetarias y fiscales.

Capítulo 5. LOS MERCADOS DE BIENES Y FINANCIEROS EN UNA ECONOMÍA ABIERTA
5.1. La balanza de pagos y los sistemas de tipos de cambio.
5.2. Análisis IS-LM en una economía abierta.
5.3. El equilibrio interno y externo. Los flujos de capital
5.4. El modelo Mundell-Fleming.

CAPÍTULO 6. EL MERCADO DE TRABAJO Y LA OFERTA AGREGADA
6.1. El mercado de trabajo.
6.2. Salarios, desempleo y determinación de los precios.
6.3. La tasa natural de desempleo.
6.4. La curva de oferta agregada.

CAPÍTULO 7. EL MODELO DE OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS
7.1. La demanda agregada en función del nivel de precios.
7.2. La determinación del equilibrio.
7.3. Alteraciones del equilibrio por el lado de la demanda y la oferta.
7.4. La tasa natural de desempleo y la curva de Phillips.

7.5. La inflación, la desinflación y el desempleo.

CAPÍTULO 8. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
8. 1. Los hechos sobre el crecimiento.
8. 2. El modelo neoclásico.
8. 3. El crecimiento endógeno.
8.4. Las políticas de crecimiento.
Prácticas:

En las clases prácticas se seguirá un protocolo para la entrega, resolución y calificación de las mismas. En cada grupo se entregará a los estudiantes por escrito las normas para su realización y evaluación. Consistirán en la resolución de problemas numéricos, análisis de datos, preguntas objetivas y cuestiones para el debate. Los profesores facilitarán el contenido de cada una de ellas en PRADO2, una vez finalizado el capítulo o capítulos a los que se refieren las mismas, especificando la fecha límite para su entrega. Además de estas actividades prácticas a lo largo del curso se comentarán y analizarán artículos de prensa sobre temas macroeconómicos nacionales e internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BLANCHARD, O (2017): Macroeconomía (7ª edición), Pearson, Madrid.
- DORNBUSCH, R., FISCHER, S. y STARTZ, R. (2015): Macroeconomía (12ª edición), McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- DELONG, J. B. y OLNEY, M. L. (2007): Macroeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.
- HORTALÁ J. (2010): Teoría Económica. Macroeconomía, Vicens-Vives, Barcelona.
- KRUGMAN, P. Y WELLS, R. (2007): Introducción a la Economía. Macroeconomía. Ed. Reverté, Barcelona.
- MANKIW, N. G. (2007): Macroeconomía (6ª edición), Antoni Bosch editor, Barcelona.
- MOCHÓN, F. (2009): Introducción a la Macroeconomía (4º edición), McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:

- SANCHEZ CAMPILLO (Coord.) (2012) Macroeconomía. Cuestiones y ejercicios. Pirámide, Madrid.
- BELZUNEGUI, B., CABRERIZO, J., PADILLA, R. y VALERO, I. (2006): Macroeconomía. Cuestiones y ejercicios resueltos (2ª edición), Prentice Hall, Madrid.
- DÍAZ, C., BAJO, O. y MONÉS, Mª. A. (2000): Ejercicios de macroeconomía intermedia, Antoni Bosch editor, Barcelona.
- GIMENO, J. A. y GUIROLA, J.M. (2002): Introducción a la Economía. Libro de prácticas Macroeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.
- MOCHÓN, F. (2010): Introducción a la Macroeconomía, Ediciones Académicas, Madrid.

- RODRÍGUEZ, J. A. y MORENO, D. (2011): Cuestiones de Macroeconomía, Copicentro Editorial, Granada.
- SEBASTIÁN, M. y GARCÍA-PARDO, J. (2004): Ejercicios de introducción a la macroeconomía (3ª edición), McGraw-Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Banco de España http://www.bde.es/bde/es/
Instituto Nacional de Estadística http://www.ine.es/
Ministerio de Economía y Competitividad http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/
Datos de Macroeconomía http://www.datosmacro.com/
Banco Central Europeo https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html
Oficina Europea de Estadística http://ec.europa.eu/eurostat
Fondo Monetario internacional http://www.imf.org/external/index.htm
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos http://www.oecd.org/
El Banco Mundial http://www.worldbank.org/
Oficina de Estadísticas Laborales (EE UU) http://stats.bls.gov/
Departamento de Economía de la Universidad de California-Los Ángeles http://www.econ.ucla.edu/

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada, que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en la Memoria Verificadas de los diferentes Grados) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), **la materia de Macroeconomía desarrollará aquellas actividades, que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.**

Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia en los distintos Grados en los que se imparte, y en función de la orientación que definan los profesores del Áreas de conocimiento responsables de impartirlas, Economía Aplicada, respondiendo a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad.

Para el desarrollo de esta materia, hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, en tiempo dedicado, de:

-**Actividades teóricas** (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos;

-**Actividades prácticas** (25%): clases en el aula tradicional o en la de informática, seminarios, debates… para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor;

-**Actividades de tutoría** (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los/as alumnos/as por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (2 ó 3 personas);

- **Actividades de evaluación** (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas…Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza;

- **Actividades de trabajo autónomo del alumnado** (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual, entre otras.

De forma orientativa, **la metodología docente a seguir** en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

1. Lección magistral (docencia presencial en el aula): 30 horas.

2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula): 15 horas.

3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación: 15 horas.

4. Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de alumno) 90 horas.

TOTAL……..150 horas.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas.

Se pretende obtener una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado, tanto en el aula como en las sesiones de

tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas, en relación con sus tareas, o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

A) Actividades.

-Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia.

-Facilitar información acerca de las fuentes de donde extraer datos de carácter económico.

-Destacar contenidos relevantes.

-Promover el juicio crítico, la reflexión, el diálogo y el debate.

-Uso de medios audiovisuales como instrumento facilitador de la comprensión de los conceptos.

B) Actividades Prácticas.

-Claridad y orden en las exposiciones orales.

-Análisis y resolución de casos/problemas.

-Comentario de textos de carácter económico extraídos de la prensa y/o de la literatura científica.

-Presentación y comentario de datos extraídos de diversas fuentes.

C) Trabajo Autónomo.

-Comprensión de los contenidos propios de la asignatura.

-Resolución individual y/o grupal ejercicios y problemas.

-Consulta y análisis de datos extraídos de fuentes diversas.

-Consulta de biblioteca y hemeroteca.

-Planificación del propio trabajo.

D) Tutorías.

-Individuales o con pequeños grupos de estudiantes.

-Aclaración de dudas y resolución de situaciones problemáticas, que afecten a los contenidos.

-Orientar en el proceso de evaluación y comentar los resultados del mismo.

-Utilidad de la materia ante sus expectativas profesionales.

-Hábitos, capacidades y dificultades generales para el estudio de la materia.

E) Acciones de coordinación.

Para mejorar la calidad de la enseñanza y del profesorado, se potenciará acciones de coordinación entre profesores/as de Macroeconomía de los diferentes Grados, con la supervisión del Coordinador de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios utilizados en clase.

Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre la ejecución de las prácticas de la asignatura.

Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias. Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final del estudiante se obtendrá sumando la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Las ponderaciones pueden variar en función de las necesidades específicas del alumnado y del tamaño del grupo de clase. En la primera semana de clase, además de impartir la materia correspondiente, se explicara el sistema de evaluación y el protocolo de prácticas, que siempre debe estar disponible en PRADO 2. Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

-Exámenes y pruebas escritas 70 por ciento.

-Prácticas y actividades complementarias 30 por ciento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (la información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: http://economia-aplicada.ugr.es/), y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.

Dicho examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas tipo test dispondrán de hasta un máximo de cinco respuestas alternativas de la que sólo una será la correcta. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen.

Se recomienda la asistencia al examen con una calculadora (no admitidas las programables). La duración de la prueba será de aproximadamente dos horas y será obligatoria la presentación del DNI, NIE o documento oficial similar que acredite la identidad del alumno.
Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda complementar los manuales recomendados, de teoría y de prácticas, con apuntes sobre las diapositivas de clase u otros materiales que se alojarán en PRADO2

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación,

igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.